

Taller subregional: “La eficacia de la cooperación” Capítulo Centroamérica

El capítulo de Centroamérica es un esfuerzo regional que incluye a los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

El capítulo Centroamérica se ha reunido en el foro sobre la eficacia de la cooperación para unir esfuerzos y presentar una postura a incluirse con los capítulos del Caribe y de Sudamérica de cara al cuarto foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda que se celebrará en Busan, Corea 2011, proceso que está siendo acompañado por diversos organismos multilaterales.

El capítulo Centroamérica propone la elaboración de una estrategia regional de cooperación, tomando en cuenta los planes institucionales vigentes e identificando las nuevas prioridades y los ámbitos del accionar de la cooperación.

Como región, expresan su deseo de establecer reuniones anuales de planificación y seguimiento de las actividades de cooperación en la que participen e interactúen los representantes de los gobiernos (Directores de Cooperación) y los directivos de las instituciones del SICA, fomentando el liderazgo de los países y la unidad en el seguimiento de la implementación de una estrategia regional.

Los retos pasan por alinear las estrategias entre los países de manera regional, a partir de sus dinámicas, respetando y fortaleciendo las particularidades para construir enfoques integrales capaces de generar estrategias. El seguimiento sectorial y regional, requiere de mecanismos de monitoreo y evaluación. De esa cuenta, es necesaria la elaboración de una metodología entre todos los países de la región para garantizar la alineación de los proyectos existentes y futuros.

Los países coinciden en adoptar mecanismos conjuntos de elaboración e instrumentos comunes y homogéneos, de gestión orientada a resultados y de mecanismos vinculantes en el monitoreo y evaluación.

Esta estrategia reforzaría la utilización de los sistemas de información de los países, permitiendo la evaluación y monitoreo conjuntos utilizando el SICOR y con ello emitir como región, recomendaciones a los cooperantes. Avanzar en ella, implica realizar un estado de situación de la oferta de la cooperación para ajustarla a las necesidades regionales y contribuir al desarrollo de una plataforma común.

Para hacer más transparentes y eficaces las acciones de los cooperantes, se propone establecer un plan de trabajo y una hoja de ruta, en los distintos niveles sectoriales y regionales. Es a partir de estos espacios donde deben formularse los procedimientos de armonización de las misiones y estudios regionales para que los cooperantes implementen disposiciones comunes.

Se convierte de suma importancia impulsar actividades de formación y capacitación con los cooperantes para compartir lecciones aprendidas, establecer buenas prácticas comunes y fortalecer las acciones de alineación y armonización.

Una de las metas está en consolidar diálogos a nivel político y técnico en los espacios o foros de cooperación, formulando lineamientos regionales para gestionar la cooperación en sintonía con los planes de desarrollo nacionales, con objetivos y mecanismos de funcionamiento claramente definidos.

La mutua responsabilidad estaría fundamentada finalmente, en la implementación de la estrategia regional de cooperación al desarrollo y en el establecimiento de mecanismos de consultas sistemáticas entre los donantes y los Estados a través del SICA.

1. Actores emergentes en la cooperación internacional: “Sociedad civil, gobiernos locales, Parlamentos Nacionales y sectores académicos”

En varios países de la región, se están realizando esfuerzos importantes por vincular a la sociedad civil, gobiernos locales, parlamentos nacionales y academia dentro de procesos sectoriales para construir conjuntamente, entre gobierno y cooperantes procesos armonizados, sectoriales y programáticos.

Los países centroamericanos están conscientes de la necesidad de una mayor implicación y capacitación de la sociedad civil, gobiernos locales, parlamentos y sectores académicos en los procesos de armonización, apropiación y alineación. El reto entonces, se refiere a poder armonizar e impulsar procesos conjuntos con actores clave de la sociedad civil, en donde se pueda informar y evitar duplicar esfuerzos con las estrategias de gobierno.

Es crucial involucrar a los parlamentos nacionales a tomar un rol más activo y proactivo en temas sustantivos de cooperación al desarrollo como complemento de los recursos nacionales, públicos y privados.

Es fundamental que la cooperación canalizada por la vía descentralizada, sectorial y territorial parta de las prioridades de los actores locales para contribuir de una mejor manera al desarrollo.

Se debe propiciar espacios con la academia para generar conocimiento en torno al desarrollo, propiciando sinergias entre la cooperación y los recursos nacionales, públicos y privados.

2. El modelo Sur-Sur como modalidad de cooperación

La cooperación Sur-Sur, se da mayormente a través de seminarios, misiones de expertos, asesorías, cursos internacionales y pasantías. Los sectores históricamente beneficiados han sido los de administración y servicios generales, agrícola, salud y asistencia social, educación, comunicaciones, medio ambiente y turismo, ciencia y tecnología e innovación y estrategias de seguridad alimentaria. El alcance de los

impactos sociales de la cooperación Sur-Sur debe ir más allá de la realización de este tipo de actividades.

El capítulo Centroamérica considera que la cooperación Sur-Sur no sustituye a la cooperación que oferta los países desarrollados. Los países de la región ven la cooperación triangular, como la modalidad idónea para financiar el programa regional Sur-Sur.

La región debe avanzar en la identificación de sus capacidades instaladas que puedan ser socializadas en un programa regional de cooperación Sur-Sur. Dentro de los retos para el capítulo Centroamérica, se encuentra el poder sistematizar y lograr una fórmula para cuantificar y evitar la implementación acrítica de medidas y prácticas poco eficientes.

Se propone utilizar como herramienta para la sistematización de buenas prácticas de cooperación Sur-Sur el espacio Iberoamericano que se encuentra impulsando la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) por medio de su programa de fortalecimiento de cooperación Sur-Sur.

3. Prioridades en la agenda del capítulo Centroamérica: Renta y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

La cooperación internacional es un complemento a las estrategias de desarrollo, por lo tanto, para generar condiciones de igualdad comercial, es necesario fomentar estrategias que permitan a los países centroamericanos contar con acceso a mercados.

Los países integrantes del capítulo Centroamérica se han visto seriamente afectada por fenómenos naturales cada vez más recurrentes e intensos, y a su vez, han tenido que enfrentar la crisis económica mundial.

A partir del año 2008, el endeudamiento empezó a crecer fuertemente en varios países de la región, sin embargo, los gobiernos han realizado esfuerzos por mantener los niveles de gasto público. En un escenario de crisis, han apostado por la reactivación económica, elevando el gasto social, tanto en servicios sociales básicos, como de infraestructura. Los países se enfrentan por tanto a nuevos retos que hacen necesaria la reestructuración y criterios para definir la renta de los países.

Una de las respuestas de los cooperantes en torno a los criterios de renta, ha sido el retiro de los stocks. En situaciones de vulnerabilidad, el déficit de AOD ha mermado el desarrollo económico y los indicadores de gasto de social en la región.

Es importante fortalecer la institucionalidad de la región para poder implementar propuestas capaces de enfrentar los nuevos retos que influyen en las nuevas dinámicas de cooperación.

Los países de la región coinciden en dos escenarios de acción que guían el comportamiento de la AOD. Uno, que según las cifras del SICA, se mantiene estático en montos de cooperación no reembolsable y otro, en el cual se aumentan los préstamos como mecanismos para enfrentar las diversas crisis.

La respuesta inmediata de varios países, ha sido la de dotar de liquidez presupuestaria a través de la adquisición de cooperación reembolsable para financiar el gasto social y paliar la crisis económica y los efectos provocados por fenómenos naturales .

Los préstamos muchas veces no se dan en las mejores condiciones de concesionalidad, sino de mercado, haciendo que la AOD se reduzca. Los datos arrojados por SICA demuestran que en muchos países de la región, la deuda externa refleja una tendencia a la alza.

El endeudamiento, por tanto, no debe convertirse en un sustituto de los ingresos fiscales que deben percibir los países en el esfuerzo propio de construcción de desarrollo.

En los países integrantes del capítulo Centroamérica, se requieren acciones integrales para afrontar los desafíos que implican el cambio climático, las migraciones, el crimen organizado y el narcotráfico, inseguridad alimentaria y nutricional y la alta dependencia de combustibles fósiles.

La región propone consolidar la integración construyendo la plataforma regional de trabajo de cooperación en coordinación con el SICA. Se requieren acciones vinculantes que fomenten el diálogo político y técnico sobre la cooperación al desarrollo.

En el marco del SICA, hay diversas iniciativas para fortalecer su capacidad de gestión, administración, sistematización, monitoreo y evaluación de la cooperación internacional. Existe el Sistema de Información de Cooperación Regional (SICOR), que está en una fase inicial de recolección y generación de información de cada uno de los procesos y acciones de CI que se han impulsado en Centroamérica. El desafío es utilizarlo como herramienta para la toma de decisiones. A su vez, se propone la utilización y difusión del diálogo regional a través la Red Interamericana de Cooperación (Cooperanet).

El capítulo Centroamérica propone abordar la división del trabajo de los donantes desde un enfoque regional en donde no solo prevalezca el criterio de renta, sino que también, se tomen en cuenta factores tales como la pobreza, desigualdad, inequidad y situaciones de vulnerabilidad económica y ambiental.

Los países deben reconocer las capacidades propias y así dejar de ser receptores. El reto, finalmente, se constituye en convertirse en oferentes según las prioridades y capacidades que cada uno establezca.

La Antigua Guatemala, 17 de noviembre de 2010